

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNOVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAMATTERLAB S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 11 de abril de 2019, en el cantón Quito, siendo las 10:00am en el local ubicado en la Av. Juan de Ascaray y Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía ECUAMATTERLAB S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD	ACCIONES	%
Luis Miguel Chirboga Salazar	\$ 12.100,00	12.000	19.21%
Karen Elizabeth Gough Wall	\$ 5.040,00	5.040	8%
Samia Ximena Solah Ferri	\$ 1.260,00	1.260	2%
Michael Esteban Solah Gough	\$ 6.300,00	6.300	10%
Nina Gabriela Solah Gough	\$ 6.300,00	6.300	10%
Saadin Mateo Solah Gough	\$ 25.200,00	25.200	40%
Ana Francisca Trueba Yopez	\$ 500,00	500	0.79%
Andrew Wright Ferri	\$ 6.300,00	6.300	10%
TOTAL	\$ 63.000,00	63.000	100.00

Preside la Junta el señor Mateo Solah en calidad de Presidente Ejecutivo, quién propone y eleva a moción, la actuación de la señora Nina Solah Gough como Secretaria Ad Hoc de esta Junta y mi persona como Presidente Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante, Preside la sesión el señor Mateo Solah en calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Nina Solah.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 11h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia informa a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019;
6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;

Se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, sin embargo, la señora Secretaria Ad Hoc da lectura al informe. Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta quien a petición del accionista Luis Chiriboga, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta quien a petición de la accionista Samia Solah, propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la

moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y en el art. 243 de la Ley de Compañías.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la Compañía quien da lectura a un sumario del Informe. Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar en los estados financieros puestos a su disposición, que la Compañía generó una utilidad bruta de \$1,933.93 De la cual se destina el 15% para trabajadores, el 22% para impuesto a la Renta, 10% para reservas y el saldo restante se traslade a utilidades acumuladas, se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019;

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019. Presidencia, previa solicitud del Sr. Michael Solah, propone y eleva a moción se elija a Gabriela Pallares como Comisario Principal y como Comisario Suplente a Javier Jara para el ejercicio económico 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 11h45 se levanta la sesión.



Mateo Solah Gough
PRESIDENTE AD HOC



Nina Solah Gough
SECRETARIA AD HOC

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Luis Miguel Chiriboga Salazar (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	12.000	
Karen Elizabeth Gough Wall (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	5.040	
Samia Ximena Solah Ferri (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	1.260	
Michael Esteban Solah Gough, representado por su apoderada Nina Solah	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	6.300	
Nina Gabriela Solah Gough (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	6.300	
Saadin Mateo Solah Gough (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	25.200	
Ana Francisca Trueba Yopez (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	500	